



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS REALIZADA EN EL CAMPUS SAN LUIS POTOSÍ LOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO DE 2018

Presidente: Dr. Jesús Moncada de la Fuente.

Secretario: Dr. Alberto Enrique Becerril Román.

Consejeros: Dra. Mónica Osnaya González, Dr. Héctor Debernardi de la Vequia, Dr. Jorge Cadena Iñiguez, Dr. David Jesús Palma López, Dr. José René Valdez Lazalde, Dr. Pablo Díaz Rivera, Dr. Manuel Sandoval Villa, Dr. Ricardo Lobato Ortiz, Dr. José Luis Jaramillo Villanueva, Dr. Oliverio Hernández Romero.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
- II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. REVISIÓN Y FIRMA DE ACTA DE REUNIÓN ANTERIOR
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
 1. Formatos de evaluación para sinodales en exámenes de grado.
 2. Avances en las modificaciones al proceso CADOS.
 3. Avances en la asignación de rentas de vehículo.
 4. Avances del proceso de Evaluación de Productividad Académica 2015-2017.
 5. Avances en el proceso para ocupar plazas vacantes.
 6. Propuesta de modificación al Reglamento de Promociones Académicas.
 7. Propuesta para nombrar la sala de Juntas del Programa de Desarrollo Rural Sala de los Fundadores.
 8. Lineamientos para el funcionamiento del correo all Colpos.
 9. Procedimiento 100 Distinguidos.
 10. Misión y Visión del Colegio de Postgraduados.
 11. Resultados del representante del Campus Córdoba en el CGA.
 12. Comisiones y solicitudes de académicos de Cambio de Adscripción en Campus distintos.
 13. Solicitud para nombrar el Auditorio del Campus San Luis Potosí con el nombre del Doctor Benjamín Figueroa Sandoval.
- V. ASUNTOS ACADÉMICOS
 1. Lineamientos para las MAP's
 2. Información sobre el ACUERDO NÚMERO 278, de la SEP, relacionado con el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior.
 3. Propuesta de modificación al artículo 66° del Reglamento de Actividades Académicas presentada por el Comité Técnico de Educación.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

VI. ASUNTOS GENERALES

1. Propuesta del Director de la Revista Agricultura, Ciencia y Desarrollo
2. Información sobre negociaciones con el SIACOP.
3. Información sobre negociaciones con el SINTCOP.
4. Información sobre la Página Web de Preguntas Frecuentes de Política TIC y Lineamientos, así también del Módulo Único de Consulta habilitado por la Unidad de Gobierno Digital de la SFP.
5. Propuesta de Proyección del Plan de Desarrollo 2018-2020 de la Editorial del Colegio.
6. Baja de ex-estudiante Ing. Omar Balderas San Miguel, nivel Maestría del Programa de Posgrado en Agroecosistemas Tropicales del Campus Veracruz.
7. Estatus del proceso de evaluación del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad del COLPOS.

VII. CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El Secretario del CGA declaró quórum legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente.

II. APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presentó a los integrantes del CGA el orden del día para su consideración y análisis, el cual se aprobó.

III. REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se firmó el acta de la reunión celebrada los días 31 de mayo y 1 de junio de 2018 en el Campus Montecillo.

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

1. Formatos de evaluación para sinodales en exámenes de grado

Los Consejeros acordaron, de haberlas, que deberán enviar sus observaciones y propuestas de mejora, por escrito y a la brevedad, a la Secretaría Académica, toda vez que el Comité Técnico de Educación se encuentra en proceso de implementación de las mismas, después que el CGA, en su sesión pasada, dio su visto bueno.

2. Avances en las modificaciones al proceso CADOS.

Se informó que fue corregido el error de la duplicidad del nombre del Dr. Ángeles Pérez Gregorio en el listado de CADOS, lo que permitió el ingreso del Dr. Abel Quevedo Nolasco al abrirse un espacio, así como posicionar debidamente el caso de la Dra. Laura



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Garza Bueno en la lista final de CADOS. Los Consejeros acordaron que se les proporcionará la lista de todos los académicos que soliciten participar en el proceso de CADOS, así como el listado de todos los académicos y sus puntajes de productividad, ya evaluados y en formato Excel, registrados en el SIIA, para definir a los académicos que les corresponda el estímulo de CADOS y a los 100 distinguidos, con la finalidad de realizar una revisión previa a la firma de la lista definitiva. También se les recordó a los Consejeros que aún no han enviado sus comentarios sobre la cédula de autoevaluación CADOS, por favor, hacerlo a la brevedad a la Dirección de Planeación, para efectos de programar presentación de la propuesta definitiva para aprobación.

3. Avances en la asignación de rentas de vehículo.

Se registran 82 asignaciones de renta de vehículo distribuidos en los Campus. Referente a la asignación de renta para los Subdirectores de Campus, el Secretario Académico informó que se está en espera de la respuesta del Órgano Interno de Control. Se verificará la asignación de la renta de vehículo para el M. C. Francisco Izquierdo Reyes, Investigador del Campus Tabasco.

4. Avances del proceso de Evaluación de Productividad Académica 2015-2017.

El Secretario Académico informó que ya se tiene la información de cinco Campus y que se está en espera de la información de los dos restantes, para efectos de instalar el Comité de Evaluación Interno de acuerdo con lo establecido por el Reglamento de Productividad Académica vigente.

5. Avances en el proceso para ocupar plazas vacantes.

El Secretario Académico presenta el avance de los concursos para ocupar plazas académicas vacantes, en particular, indicando de las que ya fueron dictaminadas procedentes y se dieron por terminados, así como también aquellos todavía en proceso o declarados desiertos.

6. Propuesta de modificación y actualización del Reglamento de Promociones Académicas.

Se nombró a los Drs. Pablo Díaz Rivera, Rene Valdez Lazalde, David Palma López, Ricardo Lobato y Jorge Cadena Iñiguez, como integrantes de la comisión encargada de presentar tal propuesta de actualización o modificación, agregándose el Dr. José Ricardo Bárcena Gama como asesor.

7. Propuesta para nombrar la sala de Juntas del Programa de Desarrollo Rural "Sala de los Fundadores".

En atención a la propuesta presentada por el Comité Académico del Posgrado en Desarrollo Rural y del Comité Académico del Campus Montecillo, el CGA emitió el siguiente:

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including a large 'X' mark and several illegible signatures.

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right of the page.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

ACUERDO 01.06.18

El CGA, con base en los artículos 37 y 38 del Reglamento de Reconocimientos Académicos vigente, acuerda recomendar al Director General que la Sala de Juntas del Programa de Posgrado en Desarrollo Rural, lleve el nombre de "Sala de los Fundadores".

8. **Lineamientos para el funcionamiento del correo all Colpos.**
Se informó acerca de la primera reunión del Comité de Informática, en la cual se tratará como tema a definir y de lo cual se informará en siguiente reunión de CGA, a realizarse en Montecillo.
9. **Procedimiento 100 Académicos Distinguidos**
Se presentaron los resultados. Se deberá publicar el procedimiento antes de realizar la publicación del listado de los 100 académicos designados con tal distinción.
10. **Misión y Visión del Colegio de Postgraduados.** Se realizó el ejercicio de revisión por el CGA, para presentar como recomendación a la Dirección General, quién las llevará para efectos de aprobación por la HJD:

MISIÓN VIGENTE	MISIÓN ACTUALIZADA	PROPUESTA
Generar, difundir y aplicar conocimiento para el manejo sustentable de los recursos naturales, la producción de alimentos nutritivos e inocuos, y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.	Generar, difundir y aplicar conocimientos en materia agroalimentaria, forestal y acuícola, a partir del desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas, que permitan potenciar la formación de recursos humanos de posgrado y la vinculación con el sector, a través de la transferencia de tecnología e innovación, para la producción sustentable de alimentos nutritivos e inocuos, con el propósito de mejorar y preservar la calidad de vida de la sociedad.	Generar, enseñar, difundir y aplicar conocimiento científico y tecnológico en materia agropecuaria, forestal y acuícola, para formar recursos humanos de posgrado y contribuir en la mejora de la calidad de vida de la sociedad.
VISIÓN VIGENTE	VISIÓN ACTUALIZADA	PROPUESTA
Ser una comunidad comprometida con la sociedad, que fomenta el desarrollo	Ser un Centro Público de Investigación reconocido y certificado a nivel	Ser una institución reconocida nacional e internacionalmente en investigación y educación



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

<p>personal, la eficiencia académica y la generación de conocimiento colectivo para trascender al existente, a las ideologías y a la estructura disciplinaria. Reafirma los valores de la sociedad cultivando y enriqueciendo la mente y el espíritu de los individuos. Sus modelos educativos y organizacionales están actualizados y en superación permanente. Sus estudiantes, profesores, ex alumnos y personal de apoyo buscan esos objetivos en un contexto de libertad con responsabilidad. Impulsa la iniciativa, la integridad y la excelencia académica en un ambiente de humanismo, honradez, trabajo, competitividad y civilidad. Sus hallazgos como Centro Público de Investigación están al servicio de la sociedad.</p>	<p>internacional en materia de investigación y educación de posgrado en ciencias agroalimentarias, forestales y acuícolas, que se distinga por sus resultados científicos y tecnológicos, la alta calidad de sus egresados y el impacto y la pertinencia en el desarrollo del sector, en un marco de ética, sustentabilidad y compromiso social.</p>	<p>de posgrado, que se distinga por la alta calidad de sus resultados científico-tecnológicos y de los recursos humanos de posgrado formados, en un marco de sustentabilidad y compromiso social.</p> <p>Ser una institución reconocida nacional e internacionalmente en investigación y educación de posgrado, que se distinga por sus resultados científicos y tecnológicos, la alta calidad de los recursos humanos de nivel posgrado que forma y la pertinencia e impacto en el desarrollo sustentable de la sociedad.</p>
--	--	--

11. Resultados del representante del Campus Córdoba en el CGA.

El CGA se por enterado de los resultados y se procederá a elaborar nombramiento del Dr. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, como Profesor Representante del Campus Córdoba en el CGA, quién se integrará a partir de la siguiente reunión a realizarse en Montecillo.

12. Comisiones y solicitudes de académicos de Cambio de Adscripción en Campus distintos.

Se retomarán puntos de acuerdo de actas anteriores referentes al tema, para estructurar un proceso o lineamientos para normar procedimiento para autorización de las comisiones o cambios de adscripción de personal académico.

13. Solicitud para nombrar el Auditorio del Campus San Luis Potosí con el nombre del Doctor Benjamín Figueroa Sandoval.

En atención a la propuesta presentada por la comunidad académica y el Comité Académico del San Luis Potosí, quienes proponen que se nombre al auditorio de dicho



CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Campus con el nombre del Dr, Benjamín Figueroa Sandoval por las contribuciones hechas para el desarrollo del Campus, el CGA emitió el siguiente

ACUERDO 02.06.18

El CGA, con base en los artículos 37 y 38 del Reglamento de Reconocimientos Académicas vigente, acuerda por mayoría recomendar al Director General que el Auditorio del Campus San Luis Potosí, lleve el nombre de "Dr. Benjamín Figueroa Sandoval".

V. ASUNTOS ACADÉMICOS

1. Lineamientos para las MAP's

Se propone, sean incluidos como anexos al documento de lineamientos, indicadores de seguimiento que faciliten procesos de auditoría física para su evaluación o procesos de rendición de cuentas. El Doctor José Luis Jaramillo aceptó coordinar la recepción de propuestas de mejora e indicadores de evaluación y dar seguimiento al documento, en conjunto con las Direcciones de Vinculación y Planeación y Desarrollo Institucional.

2. Información sobre el ACUERDO NÚMERO 278, de la SEP, relacionado con el reconocimiento de validez oficial de estudios de tipo superior.

El CGA se da por enterado sobre dicho acuerdo por el que la SEP establece los trámites y procedimientos por los que se reconoce la validez oficial de estudios del tipo superior, en su artículo 4°, inciso III, recomendando a la Dirección de Educación que se revise estado de las Maestrías Profesionalizantes o Tecnológicas vigentes en el Colpos, para que se apeguen al orden y disciplina reglamentaria Institucional.

3. Propuesta de modificación al artículo 66° del Reglamento de Actividades Académicas presentada por el Comité Técnico de Educación.

El CGA recomienda no modificar el Reglamento por el momento, y sugiere que el Comité de Programa del Posgrado y Campus respectivo, donde se encuentre adscrito el Profesor con quien el aspirante desea desarrollar su investigación, analice y dictamine, sobre la documentación del aspirante a Doctorado por Investigación, recibida previamente por el Comité Técnico de Educación.

4. Avances en Convocatoria para elección del Director del Campus Córdoba y Campus Veracruz.

En el caso del Campus Córdoba, el Dr. Pablo Díaz Rivera, informó que se han realizado los ajustes de fechas, y revisión de la reglamentación, todo procede de acuerdo con el calendario establecido para tales efectos.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

El Dr. Héctor Debernardi de la Vequia, informó sobre los avances del proceso de elección de Director de Campus Veracruz, también apegados a lo establecido en convocatoria y calendario de actividades.

VI. ASUNTOS GENERALES

- 1. Propuesta del Director de la Revista Agricultura, Ciencia y Desarrollo.**
Se solicitará oficialmente el mejoramiento digital de la revista (plataforma OJS, plantilla, convertidor a metadatos, pago de DOI, etcétera).
- 2. Información sobre negociaciones con el SIACOP.**
El emplazamiento se pospone para el 5 de septiembre del año en curso.
- 3. Información sobre negociaciones con el SINTCOP.**
Se propone la reubicación de los cajeros, cercano a la entrada del Colpos, donde se encuentra la vigilancia.
- 4. Información sobre la Página Web de Preguntas Frecuentes de Política TIC y Lineamientos, así también del Módulo Único de Consulta habilitado por la Unidad de Gobierno Digital de la SFP.**
Se incluirá su tratamiento a la par del resto de asuntos relacionados con informática, en particular, participación del Comité de Informática, recientemente establecido.
- 5. Propuesta de Proyección del Plan de Desarrollo 2018-2020 de la Editorial del Colegio.**
El Doctor Jorge Cadena propondrá un índice para describir la Proyección del Plan de Desarrollo 2018-2020.
- 6. Baja de ex-estudiante Ing. Omar Balderas San Miguel, nivel Maestría del Programa de Posgrado en Agroecosistemas Tropicales del Campus Veracruz.**
El CGA se da por enterado, acerca de la baja del estudiante en mención, por calificación reprobatoria. Se recomienda aplicar lo establecido por reglamento respectivo.
- 7. Estatus del proceso de evaluación del Posgrado en Recursos Genéticos y Productividad del COLPOS.**
El Secretario Académico, informó al Consejo, de los posgrados que no pudieron concluir el proceso de pre registro ante el CONACYT. Se espera respuesta en relación con consultas sobre el caso, adelantándose que probablemente habrá una solución para ser evaluados en tiempo, para mantener la continuidad del registro PNPC del CONACYT.
- 8. Reunión con académicos del Campus San Luis Potosí.**
Se llevó a efecto, en particular, se expusieron como propuestas:
 - a) Se fortalezca la cultura de informar resultados.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

- b) Que se mantenga abierto el SIIA, para efecto de efectuar registros de productividad académica todo el año.
- c) Cumplimiento de fechas de entrega de información.
- d) Se continúe con la evaluación de productividad, mejorando la precarga de información para facilitar el ejercicio de llenado (e.g. base de datos de revistas JCR), con miras a la automatización total de registro.
- e) Reforzar acciones de cumplimiento de reglamentos.
- f) Revisión de lo correspondiente a propiedad intelectual compartida con otras instituciones.
- g) Ejercicio de Planeación Estratégica y Planes Rectores.

VII. CONCLUSIÓN DE LA SESIÓN

La reunión concluyó a las 15:00 h del viernes 29 de junio de 2018.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dr. Manuel Sandoval Villa

Dr. David Jesús Palma López

Dr. Pablo Díaz Rivera

Dr. Oliverio Hernández Romero

Dr. José Luis Jaramillo Villanueva

Dr. Héctor Debernardi de la Vequia

Dra. Mónica Osnaya González

Dr. José René Valdez Lazalde

Dr. Jorge Cadena Iñiguez

Dr. Ricardo Lobato Ortiz



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas

Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

CONSEJO GENERAL ACADÉMICO

Dr. Jesús Moncada de la Fuente
Presidente

Doy Fe:

Dr. Alberto Enrique Becerril
Román

Secretario